

Universidad Nacional de la Amazonía Peruana

OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO
Oficina Ejecutiva de Planeamiento y Desarrollo



**INFORME DE EVALUACION DE IMPLEMENTACIÓN DEL
PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2017 - 2019
AÑO FISCAL 2018**

Iquitos - Perú



INFORME DE EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL AÑO FISCAL 2018

Sector : 10 Educación
 Pliego : 519 Universidad Nacional de la Amazonía Peruana
 Unidad Ejecutora : 001 Universidad Nacional de la Amazonía Peruana
 Fecha : 15 de marzo de 2019

1. Resumen Ejecutivo

El presente informe presenta los resultados de la medición de los indicadores propuestos en el Plan Estratégico Institucional 2017 – 2019 año fiscal 2018, aprobado mediante Resolución del Consejo Universitario N° 052-2017-CU-UNAP, a fin de determinar los avances que inciden en el cumplimiento de Objetivos y Acciones Estratégicas, en el marco del proceso de planeamiento estratégico establecido por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN).

El Plan Estratégico Institucional de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana, es el instrumento de gestión de mediano plazo que identifica la estrategia de la entidad para lograr sus objetivos de política, por lo que se deben preparar informes de evaluación del PEI una vez al año, en el cual se analizan, los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) y sus correspondientes Acciones Estratégicas Institucionales (AEI), establecidas en el PEI 2017 -2019.

Se analizan los indicadores más importantes establecidos en el PEI, en especial los de bajo rendimiento de acuerdo a la ejecución presupuestal, para proponer acciones para una mejora continua, tanto en el aspecto académico como administrativo.

2. Análisis Contextual

El Plan Estratégico Institucional para el periodo 2017 – 2019 del Pliego 519 Universidad Nacional de la Amazonia Peruana (en adelante PEI 2017-2019), fue elaborado de acuerdo a la Directiva N° 001-2017-CEPLAN/PCD, del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (en adelante CEPLAN). Los planes institucionales, el estratégico y el operativo se articulan en mayor grado al presupuesto institucional, siendo la tendencia, según las ultimas disposiciones normativas integrar cada vez

más a los procesos con un enfoque de sistema administrativo transversales – SATs con la finalidad de optimizar los procesos operativos para logro de resultados a favor de los estudiantes universitarios.

Esto hace que los órganos vinculen su ejecución presupuestal en función a las actividades operativas, tal es así que mediante Oficio Circular N° 009-2017-EF/50.03, la Directora General de la Dirección General de Presupuesto Público del MEF, remite a la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana los reportes de la Ley N° 30693 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018 y que a su vez de conformidad con el artículo 23 de la Ley 28411 Texto Único Ordenado de la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, la Universidad con Resolución de Consejo Universitario N° 293-2017-CU-UNAP, aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de Ingresos y Gastos, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2018 cuyo desgregado se detalla a continuación:

INGRESOS

Recursos Ordinarios	67 850 037.00
Recursos Directamente Recaudados	8 264 063.00
Recursos Determinados	<u>8 026 488.00</u>
Total	84 140 588.00

GASTOS

Gastos Corrientes	72 629 816.00
Gastos de Capital	8 610 145.00
Servicio de la Deuda	<u>2 900 627.00</u>
Total	84 140 588.00

Los recursos que financiaron el Presupuesto Institucional de Apertura correspondiente al Año Fiscal 2018 de la Universidad, ascendió a la suma de S/ 84,140,588 por Toda Fuente de Financiamiento , de los cuales S/ 67,850,037 corresponde a la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios (80.64% del PIA), S/ 8,264,063 a la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados (9.82% del PIA) y S/ 8,026,488 a la Fuente de Financiamiento Recursos Determinados (9.54% del PIA), siendo el más significativo la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios.

En relación al Gasto, se han distribuido por Categoría Presupuestales, de los cuales **Gastos Corrientes**, ascendió a la suma de S/ 72,629,816.00 representando 86%, mientras que los **Gastos de Capital** ascendieron a la suma de S/ 8,610,145.00 representando el 11% y **Servicio de la Deuda** por la suma de S/ 2,900,627.00 el 3% del presupuesto total de apertura.

En este marco, durante el Ejercicio Fiscal 2018, se registraron incrementos en la Programación del Compromiso Anual – PCA hasta por la suma de S/ 7,546,003 correspondiente a modificaciones presupuestales en el nivel institucional, cuyo incremento representa el 8.96% del Presupuesto Institucional de Apertura - PIA 2018, obteniendo un Presupuesto Institucional Modificado - PIM al cierre del Ejercicio Fiscal



de S/ 91,686,591 por toda Fuente de Financiamiento, tal como se detalla en el cuadro siguiente:

**PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
EN SOLES**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA	MODIF. NIVEL INSTITUCIONAL	PIM
1 Recursos Ordinarios	67,850,037	7,301,615	75,151,652
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	48,458,282	7,166,288	55,624,570
2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	5,589,384	73,428	5,662,812
2.3 Bienes y Servicios	7,008,542	-	7,008,542
2.5 Otros Gastos	646,000	61,899	707,899
2.6 Adquisición de Activos no Financiero	6,147,829	-	6,147,829
2 Recursos Directamente Recaudados	8,264,063	2,092,349	10,356,412
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	2,000,000		2,000,000
2.3 Bienes y Servicios	5,660,370	553,048	6,213,418
2.4 Donaciones y Transferencias	70,000	-70,000	-
2.5 Otros Gastos	233,693	243,964	477,657
2.6 Adquisición de Activos no Financiero	300,000	1,365,337	1,665,337
3 Recursos Por Operaciones Oficiales de Crédito	-	2,451,930	2,451,930
2.6 Adquisición de Activos no Financiero	-	2,451,930	2,451,930
4 Donaciones y Transferencias	-	385,011	385,011
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	-	178,204	178,204
2.3 Bienes y Servicios	-	175,897	175,897
2.5 Otros Gastos		327	327
2.6 Adquisición de Activos no Financiero	-	30,583	30,583
5 Recursos Determinados	8,026,488	-4,684,902	3,341,586
2.3 Bienes y Servicios	-	1,002,476	1,002,476
2.5 Otros Gastos	2,963,545	-2,850,442	113,103
2.6 Adquisición de Activos no Financiero	2,162,316	-1,112,672	1,049,644
2.8 Servicio de la Deuda Pública	2,900,627	-1,724,264	1,176,363
TOTAL	84,140,588	7,546,003	91,686,591

De las modificaciones realizadas en el nivel institucional, el incremento más significativo corresponde a la Fuente de Financiamiento **Recursos Ordinarios** por la suma de S/ 7,301,615.00, seguido por la Fuente de Financiamiento de Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito por la suma de S/ 2,451,930.00, Recursos Directamente Recaudados por la suma de S/ 2,092,349.00, Donaciones y Transferencias por la suma de S/ 385,011.00, y evidenciándose una reducción significativa en los Recursos Determinados por un monto de S/ -4,684,902.00 representando porcentualmente una reducción del 58.4% en relación al monto aprobado de S/8,026,488.00 por esta fuente de financiamiento, producto de la reducción del Canon Petrolero, influyendo negativamente en los compromisos contraídos tanto para Gastos Corrientes, así como en la Adquisición de Activos no Financieros.



De acuerdo a lo establecido en el numeral 6.3 de la Guía para el Planeamiento Institucional Modificada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00053-2018-CEPLAN/PCD referidas a las modificaciones del Plan Operativo Institucional (POI), se encuentran casos por cambios en la programación de metas físicas de las Actividades Operativas e Inversiones, incorporación de nuevas Actividades Operativas con informes sustentatorios por parte de los órganos solicitantes dirigidos a la Oficina General de Planificación y Presupuesto o por cumplimiento de nuevas disposiciones normativas dictadas por el Ejecutivo como es el caso de del Licenciamiento, procesos en que la Universidad a través de las Resoluciones N° 001-2018-AU-UNAP de la Asamblea Universitaria del mes de mayo y la Resolución de Consejo Universitario N° 029-2018-CU-UNAP, declaran en emergencia académico – administrativa a la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, para el proceso de licenciamiento institucional por las observaciones de treinta y cuatro (34) indicadores de las condiciones básicas de calidad (CBC), interpuesta por la SUNEDU, mediante resolución de Consejo Directivo N° 008-2017-SUNEDU/CD, lo que impidió cumplir con la ejecución de las metas programadas en el Plan Operativo Institucional.

3. Evaluación del cumplimiento de los logros esperados

Se analiza el desempeño obtenido de los indicadores de los Objetivos Estratégicos Institucionales y las Acciones Estratégicas Institucionales en el año 2018, indicando los factores que contribuyeron o dificultaron en los logros esperados.

OEI.01 Mejorar la formación académica de los estudiantes universitarios.

▪ Número de Programas Educativos con Diseño Curricular adecuado de Pre Grado.

Respecto al número de programas educativos con diseño curricular de pregrado, con el fin de obtener la acreditación y licenciamiento de acuerdo a las exigencias de la SUNEDU, se han actualizado las 42 currículas programadas para el año 2018 articuladas a la demanda de los sectores productivos.

Respecto al porcentaje de los estudiantes de los 2 últimos años satisfechos con los servicios educativos, se obtuvo el 100% de lo programado.

Respecto al porcentaje de cumplimiento de las Condiciones Básicas de Calidad de Servicios educativos complementarios básicos para obtención del licenciamiento emitido por la SUNEDU, se logró un avance del 80%, lo cual contribuyó a que la Universidad obtenga su Licenciamiento por un periodo de 8 años.

En relación al porcentaje de programas de capacitación continua de los docentes universitarios en estrategia de enseñanza – aprendizaje, se llegó a un desempeño óptimo con un porcentaje del 100% en relación a la meta programada.



Respecto al porcentaje de cumplimiento de condiciones básicas de calidad de docentes para la obtención de la licencia de funcionamiento emitida por SUNEDU, tomando en cuenta el factor preponderante para la formación académica de los docentes, la Universidad está en proceso de mejorar su desempeño a fin de que los Docentes obtengan sus grado de Maestro y/o Doctor, tal como lo exige la actual ley universitaria N° 30220. El porcentaje obtenido de este indicador fue del 80%

En relación de porcentajes de ambientes académicos con adecuación y mantenimiento de la infraestructura de acuerdo a las especificaciones vigentes, para el año 2018 se ha logrado una estimación del 75% en relación al 100% esperado, elaborándose un plan de mantenimiento que contiene el diagnóstico situacional de las condiciones de la UNAP, tanto en infraestructura, equipamiento y mobiliario, así como de las instalaciones sanitarias, eléctricas en laboratorios, aulas y bibliotecas. Esta actividad se realiza con muchas limitaciones por falta de recursos presupuestales para sostener adecuadamente las condiciones de infraestructura y equipamiento en la UNAP.

Respecto de los números de convenios interinstitucional se logró la ejecución de 5 es decir el 100% de lo programado para el año 2018.

Respecto al porcentaje de satisfacción de servicios educativos recibido en la universidad se logró un porcentaje de 87% en relación a lo programado del 2018 que fue del 60%.

OEI.02 Fomentar la investigación formativa y científica en la comunidad académica.

Se lograron 18 publicaciones en revistas indexadas lo cual significo el 100% de lo programado para el año 2018.

OEI.03. Implementar Políticas de responsabilidad social desde la comunidad Universitaria

Número de Beneficiarios de los Programas de Proyección Social Ejecutados

En lo que concierne a este indicador, la línea base se inicia el 2015 con 250 beneficiarios de los Programas de proyección Social, siguiendo un recorrido ascendente, al año 2018 se logra el cumplimiento de un valor relativo de 2117 beneficiarios para este indicador.

OEI.04 Fortalecer la gestión institucional.

Numero de Documentos de Gestión Institucional Actualizados

Para este indicador la línea base se establece en el año 2015, con valor igual a 4 documentos de Gestión Institucional Actualizados mostrando un recorrido lento



y ascendente que logra al 2018 un valor relativo de 5 Documentos de Gestión actualizadas, necesitando dinamizar las acciones para la obtención de los datos para este indicador.

4. Propuestas para mejorar la estrategia

Acciones que se adoptaron:

Para el mejor desarrollo de las actividades académicas y administrativas, varias de las dependencias y facultades hicieron el seguimiento constante y permanente a los procesos de compra, en especial por la compra de equipos, tratando de subsanar problemas que se presentaron en los procesos, coordinando con mayor antelación la logística de las actividades.

Acciones que se deben adoptar:

En los **aspectos académicos** se considera lo siguiente:

Entre las acciones que se deben implementar están el de establecer un programa de capacitación a los docentes, para enfrentar las diferentes etapas de un proyecto de investigación: búsqueda de información, formulación de la hipótesis, planificación de actividades, ejecución de actividades, redacción de informes, redacción de artículos de investigación para ser sometidos a conferencias, etc.

En el **aspecto administrativo** se proponen las siguientes acciones:

- Programación a tiempo de los procesos administrativos para las compras con fines de investigación y demás actividades en general.
- Realizar un seguimiento constante a los procesos de adquisiciones en estrecha coordinación con la Dirección General de Administración y la Oficina de Logística a efectos de se cumplan los cronogramas para las adquisiciones en sus distintas modalidades.
- Mayor capacitación al personal sobre procesos logísticos y en general sobre Mejora de procesos administrativos.

En especial en las facultades, en lo que respecta a la adquisición de equipos y mobiliario se sugiere:

- ✓ Programación y reprogramación anticipada, evaluando tiempos de trámites, tiempos de entregas, marco presupuestal.
- ✓ Reuniones periódicas con los jefes de las diferentes dependencias, para poder
- ✓ agilizar trámites, dependiendo de las prioridades y urgencias.



Se recomendó capacitación para el personal administrativo sobre el uso y manejo en el sistema (comparación y equivalencias por código de cursos) para superar la demora en la modificación de los planes de estudio.

Respecto a la gestión curricular y la elaboración de propuesta de Estudios Generales se señaló que debe efectuarse Conversatorios con otras facultades en cuanto a este tema.

Respecto a propiciar el desarrollo de investigación, se debe iniciar de manera más temprana la ejecución del presupuesto para investigación en las facultades, para lo cual debe haber una fluida comunicación desde las áreas técnicas de soporte administrativo y las áreas que toman decisiones en las facultades, como el Decano y los Directores de Escuela, Investigación y demás Unidades para un adecuado aprovechamiento de los recursos presupuestales.

Como acciones que pueden mejorar la gestión de los proyectos de inversión, se debe emitir directivas que ordenen y que establezcan de manera clara los procedimientos de manera que puedan uniformizarse los procedimientos para casos similares, la misma que debe ser difundida para conocimiento de todos los involucrados y estandarizar los procedimientos según el caso correspondiente.

En cuanto a la investigación, es necesario desarrollar reuniones de coordinación para comprometer a las autoridades de las facultades e Institutos de Investigación para que apoyen las actividades de difusión y promoción y de las actividades académicas en general. Asimismo, se debe planificar adecuadamente la relación de actividades a desarrollar.

Respecto a la implementación del Plan de responsabilidad social en actividades académicas, programas curriculares, proyectos de investigación y tesis, se debe coordinar con mayor antelación la logística de las actividades teniendo en cuenta las demoras administrativas.

Con respecto a la implementación del Plan de seguimiento al egresado, a cargo de la Vicerrectoría Académica se sugiere Coordinar y notificar a las facultades para que designen a los responsables de seguimiento al graduado de sus respectivas dependencias debiéndose capacitar posteriormente a los responsables asignados por cada facultad para el manejo de la plataforma de seguimiento al graduado.



5. Conclusiones y recomendaciones

De acuerdo a los resultados de los indicadores, se puede ver que la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, ha obtenido avances muy importantes en cuanto a la calidad académica de su formación profesional y a su producción intelectual como aporte a la ciencia, tecnología e innovación, reafirmando su posición y su rol estratégico en la sociedad.

El licenciamiento institucional que le ha sido otorgado, así como otros reconocimientos obtenidos demuestran la calidad de institución.

Es necesario seguir realizando esfuerzos para la mejora de su gestión a nivel administrativo e institucional, para que constituya un soporte adecuado para los procesos que son su razón de ser, como institución educativa de nivel superior de la cual esperan mucho sus usuarios y la sociedad. Por tal motivo es necesario, implementar las medidas de mejora tomando como base las experiencias obtenidas que irán retroalimentando al proceso de mejora continua, y seguir siendo considerados la mejor universidad del oriente peruano.



Anexo B-7
SEGUIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI)

Período PEI : 2017 - 2019
Nivel de Gobierno : E - GOBIERNO NACIONAL
Sector : 10 - EDUCACION
Pliego : 519 - U.N. DE LA AMAZONIA PERUANA

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE VALOR ACTUAL			LOGRO ESPERADO			VALOR OBTENIDO			AVANCE (%)	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE				
			Año	Valor	Año	Valor	2017	2018	2019	2017	2018			2019			
IND.01.0E.01	Porcentaje de cumplimiento del Perfil de Egreso	Porcentaje	2015	10	2016	15	25	35	75	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	000097-UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA
AEI.01.01-MEJORAR LA FORMACION ACADÉMICA DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS (Prioridad 1)																	
LINEA BASE VALOR ACTUAL LOGRO ESPERADO VALOR OBTENIDO AVANCE (%)																	
PARAMETRO DE MEDICION Año Valor Año Valor Año Valor Año Valor Año Valor Año Valor Año Valor																	
IND.01.0E.01.01	Número de programas educativos con diseños curriculares adecuados	Número	2015	3	2016	5	10	42	42	ND	ND	100	ND	ND	ND	ND	000097-UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA
IND.02.0E.01.01	Porcentaje de estudiantes de los dos últimos años satisfichos con la calidad del programa curricular	Porcentaje	2015	ND	2016	15	25	55	85	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	000097-UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA
AEI.02.02-SERVICIO DE APOYO ACADÉMICO PARA LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS (Prioridad 1)																	
LINEA BASE VALOR ACTUAL LOGRO ESPERADO VALOR OBTENIDO AVANCE (%)																	
PARAMETRO DE MEDICION Año Valor Año Valor Año Valor Año Valor Año Valor Año Valor Año Valor																	
IND.01.0E.01.02	Porcentaje de deserción de estudiantes durante los dos primeros años académicos en la universidad	Porcentaje	2015	ND	2016	25	20	15	10	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	000097-UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA
IND.02.0E.01.02	Porcentaje de estudiantes de los dos últimos años satisfichos con los servicios educativos complementarios promovidos por la universidad	Porcentaje	2015	ND	2016	15	30	60	100	ND	60	ND	ND	100	ND	ND	000097-UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA
IND.03.0E.01.02	Porcentaje de calidad de servicios educativos complementarios básicos para la obtención de licenciamiento emitida por SUNEDU	Porcentaje	2015	ND	2016	20	30	100	100	ND	80	ND	ND	80	ND	ND	000097-UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA
AEI.03.03-PROGRAMA DE CAPACITACION CONTINUA PARA LOS DOCENTES UNIVERSITARIOS (Prioridad 1)																	
LINEA BASE VALOR ACTUAL LOGRO ESPERADO VALOR OBTENIDO AVANCE (%)																	
PARAMETRO DE MEDICION Año Valor Año Valor Año Valor Año Valor Año Valor Año Valor Año Valor																	
IND.01.0E.01.03	Porcentaje de programas de capacitación continua de los docentes universitarios	Porcentaje	2015	ND	2016	20	50	100	100	ND	100	ND	ND	100	ND	ND	000097-UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA
IND.02.0E.01.03	Porcentaje de condiciones básicas de calidad de docentes para la obtención de la licencia de funcionamiento emitida por SUNEDU	Porcentaje	2015	ND	2016	15	80	100	100	ND	80	ND	ND	80	ND	ND	000097-UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA
AEI.01.04-MEJORAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS DE LA UNAP (Prioridad 1)																	
LINEA BASE VALOR ACTUAL LOGRO ESPERADO VALOR OBTENIDO AVANCE (%)																	
PARAMETRO DE MEDICION Año Valor Año Valor Año Valor Año Valor Año Valor Año Valor Año Valor																	
IND.01.0E.01.04	Porcentaje de ambientes académicos con adecuación y mantenimiento de la infraestructura de acuerdo a las especificaciones vigentes	Porcentaje	2015	10	2016	20	30	100	100	ND	75	ND	ND	75	ND	ND	000097-UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA
AEI.01.05-MEJORAR EL SISTEMA DE PROVISION DE BIENES Y SERVICIOS EN LA UNAP (Prioridad 1)																	
LINEA BASE VALOR ACTUAL LOGRO ESPERADO VALOR OBTENIDO AVANCE (%)																	
PARAMETRO DE MEDICION Año Valor Año Valor Año Valor Año Valor Año Valor Año Valor Año Valor																	
IND.01.0E.01.05	Porcentaje de actualización de sistemas de provisión de bienes y servicios en la UNAP	Porcentaje	2015	15	2016	20	100	100	100	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	000097-UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA
AEI.01.05-IMPLEMENTAR EL SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD EN LA UNAP (Prioridad 1)																	
LINEA BASE VALOR ACTUAL LOGRO ESPERADO VALOR OBTENIDO AVANCE (%)																	
PARAMETRO DE MEDICION Año Valor Año Valor Año Valor Año Valor Año Valor Año Valor Año Valor																	
IND.01.0E.01.05	Porcentaje de implementación del sistema de gestión de calidad en la UNAP	Porcentaje	2015	ND	2016	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	000097-UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA



IND.01.AEI.01.06	Sistema de gestión de la calidad por procesos de los servicios públicos para la comunidad universitaria	Porcentaje	2015	0	2016	0	50	0	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	000097-UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA	03.01-DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
IND.02.AEI.01.06	Sistema de gestión de la información para el soporte en la toma de decisiones de las autoridades, directivos y funcionarios	Porcentaje	2015	0	2016	0	50	0	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	000097-UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA	03.01-DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
IND.03.AEI.01.06	Establecer un sistema de gestión del conocimiento institucional y de fortalecimiento del capital humano de la comunidad universitaria	Porcentaje	2015	0	2016	0	50	0	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	000097-UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA	03.01-DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
OBJ.01 FORTALECER EL POSICIONAMIENTO INSTITUCIONAL DE LA UNAP (Prioridad 1)																				
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	Año	Valor	Año	Valor	2017	2018	2019	2017	2018	2019	2017	2018	2019	AVANCE (%)	UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE		
IND.01.AEI.01.07	Número de convenios de cooperación internacional firmados y en ejecución	Número	2015	2	2016	3	5	5	5	ND	5	ND	5	ND	100	ND	ND	ND	000097-UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA	01.01-VICERRECTORADO ACADÉMICO
IND.02.AEI.01.07	Porcentaje de satisfacción del servicio educativo recibido en la universidad	Porcentaje	2015	ND	2016	20	40	60	85	ND	87	ND	100	ND	100	ND	ND	ND	000097-UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA	01.01-VICERRECTORADO ACADÉMICO
OBJ.02 FORTALECER LA INVESTIGACION CIENTIFICA EN LA COMUNIDAD ACADEMICA (Prioridad 2)																				
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	Año	Valor	Año	Valor	2017	2018	2019	2017	2018	2019	2017	2018	2019	AVANCE (%)	UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE		
IND.01.OEI.02	Número de Publicaciones en Revistas Cientificas	Número	2015	12	2016	15	18	20	25	14	18	ND	77.78	90	ND	77.78	90	ND	000097-UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA	02.01-VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
ABR.02.01 LABORATORIOS EQUIPADOS CON TECNOLOGIA DE PUNTA A LA COMUNIDAD ACADÉMICA (Prioridad 2)																				
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	Año	Valor	Año	Valor	2017	2018	2019	2017	2018	2019	2017	2018	2019	AVANCE (%)	UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE		
IND.01.AEI.02.01	Porcentaje de cumplimiento de las CBC de infraestructura para la obtención de licenciamiento emitida por SUNEDU	Porcentaje	2015	ND	2016	20	40	100	100	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	000097-UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA	02.01-VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
IND.02.AEI.02.01	Porcentaje de estudiantes de los últimos dos años satisfechos con la calidad de infraestructura y el equipamiento	Porcentaje	2015	ND	2016	15	40	80	100	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	000097-UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA	01.01-VICERRECTORADO ACADÉMICO
ABR.02.02 PROGRAMAS DE CAPACITACION EN INVESTIGACION FORMATIVA Y CIENTIFICA DE MANERA PERMANENTE PARA LA COMUNIDAD ACADÉMICA (Prioridad 2)																				
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	Año	Valor	Año	Valor	2017	2018	2019	2017	2018	2019	2017	2018	2019	AVANCE (%)	UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE		
IND.01.AEI.02.02	Número de programas de capacitación en investigación formativa ejecutados	Número	2015	1	2016	2	3	4	5	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	000097-UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA	02.01-VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
IND.02.AEI.02.02	Porcentaje de participación de los estudiantes en actividades de investigación formativa	Porcentaje	2015	ND	2016	10	15	20	30	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	000097-UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA	02.01-VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
ABR.02.03 LINEAS DE INVESTIGACION ACTUALIZADAS PARA LA COMUNIDAD ACADÉMICA (Prioridad 2)																				
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	Año	Valor	Año	Valor	2017	2018	2019	2017	2018	2019	2017	2018	2019	AVANCE (%)	UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE		
IND.01.AEI.02.03	Porcentaje de líneas de investigación actualizada por facultades y unidades de investigación implementada	Porcentaje	2015	ND	2016	15	30	100	100	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	000097-UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA	02.01-VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
ABR.02.04 FONDOS DE INVESTIGACION CONCURSALES PARA LA COMUNIDAD ACADÉMICA (Prioridad 2)																				
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	Año	Valor	Año	Valor	2017	2018	2019	2017	2018	2019	2017	2018	2019	AVANCE (%)	UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE		
IND.01.AEI.02.04	Número de carreras profesionales con fondos de investigación concursal para la comunidad académica	Número	2015	ND	2016	0	2	3	5	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	000097-UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA	02.01-VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
OBJ.03 IMPLEMENTAR LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DESDE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA (Prioridad 3)																				
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	Año	Valor	Año	Valor	2017	2018	2019	2017	2018	2019	2017	2018	2019	AVANCE (%)	UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE		
IND.01.OEI.03	Número de Programas de Proyección y Extensión Universitaria implementadas en la Zona de influencia	Número	2015	22	2016	25	30	40	50	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	000097-UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA	01.17-OFFICINA GENERAL DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA
ABR.03.01 PROGRAMAS DE PROYECCION SOCIAL INTEGRAL PARA LA COMUNIDAD (Prioridad 3)																				
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	Año	Valor	Año	Valor	2017	2018	2019	2017	2018	2019	2017	2018	2019	AVANCE (%)	UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE		



COD.	INDICADOR	Número	2015	2016	2017	2018	2019	2017	2018	2019	AVANCE (%)	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE				
IND.01.AEI.03.01	Número de beneficiarios de los programas de proyección social ejecutados	Número	2015	2016	250	400	500	600	ND	2117	ND	ND	100	ND	000097-UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA	01.17-OFFICINA GENERAL DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA
AEI.02-PROGRAMAS DE EXTENSION UNIVERSITARIA ARTICULADOS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA COMUNIDAD (Prioridad 3)																
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	Año	Valor	Año	Valor	Año	Valor	2017	2018	2019	AVANCE (%)	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE			
IND.01.AEI.03.02	Número de beneficiarios de los programas de extensión universitaria ejecutados	Número	2015	50	2016	100	150	200	250	ND	ND	ND	ND	ND	000097-UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA	01.17-OFFICINA GENERAL DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA
IND.02.AEI.03.02	Porcentaje de recursos destinados para la operación e inserción institucional de la proyección social	Porcentaje	2015	1	2016	1.5	1.6	1.8	2	ND	ND	ND	ND	ND	000097-UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA	01.17-OFFICINA GENERAL DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA
AEI.03-PROGRAMAS DE MANEJO AMBIENTAL IMPLEMENTADOS PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA (Prioridad 3)																
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	Año	Valor	Año	Valor	Año	Valor	2017	2018	2019	AVANCE (%)	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE			
IND.01.AEI.03.03	Número de programas de fomento y difusión de prácticas ambientales saludables	Número	2015	0	2016	1	2	3	4	ND	ND	ND	ND	ND	000097-UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA	01.17-OFFICINA GENERAL DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA
OEI.04-FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL (Prioridad 4)																
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	Año	Valor	Año	Valor	Año	Valor	2017	2018	2019	AVANCE (%)	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE			
IND.01.OEI.04	Porcentaje de Recursos Físicos y Financieros Destinados a Mejorar la Gestión Institucional	Porcentaje	2015	20	2016	25	35	35	35	ND	ND	ND	ND	ND	000097-UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA	03.01-DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
AEI.04.01-ACTUALIZAR LOS DOCUMENTOS DE GESTION EN LA UNAP (Prioridad 4)																
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	Año	Valor	Año	Valor	Año	Valor	2017	2018	2019	AVANCE (%)	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE			
IND.01.AEI.04.01	Número de documentos de gestión Institucional actualizados	Número	2015	2	2016	4	2	2	2	ND	5	ND	100	ND	000097-UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA	03.01-DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
AEI.04.02-MEDIR EL SISTEMA DE PROVISION DE BIENES Y SERVICIOS EN LA UNAP (Prioridad 4)																
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	Año	Valor	Año	Valor	Año	Valor	2017	2018	2019	AVANCE (%)	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE			
IND.01.AEI.04.02	Porcentaje de actualización de sistemas de provisión de bienes y servicios en la UNAP	Porcentaje	2015	15	2016	20	30	50	20	ND	ND	ND	ND	ND	000097-UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA	03.01-DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
AEI.04.03-IMPLEMENTAR EL SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD EN LA UNAP (Prioridad 4)																
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	Año	Valor	Año	Valor	Año	Valor	2017	2018	2019	AVANCE (%)	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE			
IND.01.AEI.04.03	Sistema de gestión de la calidad por procesos de los servicios públicos para la comunidad universitaria	Porcentaje	2015	0	2016	0	50	50	0	ND	ND	ND	ND	ND	000097-UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA	03.01-DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
IND.02.AEI.04.03	Sistema de gestión de la información para el soporte en la toma de decisiones de las autoridades, directivos y funcionarios	Porcentaje	2015	0	2016	0	50	50	0	ND	ND	ND	ND	ND	000097-UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA	03.01-DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
IND.03.AEI.04.03	Establecer un sistema de gestión del conocimiento institucional y de fortalecimiento del capital humano de la comunidad universitaria	Porcentaje	2015	0	2016	0	50	50	0	ND	ND	ND	ND	ND	000097-UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA	03.01-DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

NOTA: El porcentaje de avances de los indicadores ha sido truncado en 100 %



Universidad Nacional de la Amazonía Peruana

OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

Unidad de Planeamiento y Desarrollo



**INFORME DE EVALUACIÓN DE
IMPLEMENTACIÓN
DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL**

AÑO FISCAL 2018

IQUITOS - PERÚ



INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AÑO FISCAL 2018

Periodo del PEI : 2017 – 2019
Sector : 10 Educación
Pliego : 519 Universidad Nacional de la Amazonía Peruana
Unidad Ejecutora: 001 Universidad Nacional de la Amazonía Peruana
Fecha : 28 de febrero

I. Resumen Ejecutivo

La Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, en el marco del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2017 – 2019, ha elaborado el Plan Operativo Institucional 2018, que contiene las Actividades, Proyectos y Proyectos de Inversión a desarrollar durante el Ejercicio Fiscal 2018, aprobados en el Presupuesto Institucional en dicho periodo. Las actividades del Plan Operativo Institucional 2018 han sido definidas teniendo como marco las acciones estratégicas institucionales plasmadas en el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2017-2019, considerando además los lineamientos y productos del Programa Presupuestal 0066 “Formación universitaria de pregrado” y la estructura programática funcional vigente. El presente Plan Operativo Institucional 2018 presenta la síntesis de la fase institucional (PEI 2017-2019), la desagregación de las acciones estratégicas institucionales en actividades y el Presupuesto Institucional de Apertura 2018.

La evaluación del Plan Operativo Institucional de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, se realiza en el marco del ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua, aplicable para las entidades que integran el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico, a través de la Guía para el Planeamiento Institucional, modificada por de Presidencia de Consejo Directivo N° 00053-2018-CEPLAN/PCD.

La Evaluación del Plan Operativo institucional, comprende el nivel de ejecución de las metas programadas por actividades y/o proyectos, así mismo, incluye las actividades y/o proyectos ejecutados no programados, considera las causas, efectos y alternativas de solución respecto a las actividades y/o proyectos no ejecutados.

Al término del año Fiscal 2018 el desempeño de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), ha dirigido sus esfuerzos a la consecución de los objetivos estratégicos considerados en el Plan Estratégico Institucional, y sus acciones han estado orientadas a cumplir con la Misión de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana: “Brindar formación Profesional humanística, científica y tecnológica a los estudiantes

universitarios con enfoque intercultural, respeto a la biodiversidad amazónica y responsabilidad social en el marco del desarrollo sostenible”.

El presente documento presenta los principales resultados a nivel de actividades y proyectos de acuerdo a los objetivos institucionales del PEI 2017-2019.

II. ANALISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES

- **MODIFICACION:**

Mediante Oficio Circular N° 009-2017-EF/50.03, la Directora General de la Dirección General de Presupuesto Público del MEF, remite a la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana los reportes de la Ley N° 30693 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018 y que a su vez de conformidad con el artículo 23 de la Ley 28411 Texto Único Ordenado de la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, la Universidad con Resolución de Consejo Universitario N° 293-2017-CU-UNAP, aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de Ingresos y Gastos, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2018 cuyo desagregado se detalla a continuación:

INGRESOS

Recursos Ordinarios	67 850 037.00
Recursos Directamente Recaudados	8 264 063.00
Recursos Determinados	<u>8 026 488.00</u>
Total	84 140 588.00

GASTOS

Gastos Corrientes	72 629 816.00
Gastos de Capital	8 610 145.00
Servicio de la Deuda	<u>2 900 627.00</u>
Total	84 140 588.00

Los recursos que financiaron el Presupuesto Institucional de Apertura correspondiente al Año Fiscal 2018 de la Universidad, ascendió a la suma de S/ 84,140,588 por Toda Fuente de Financiamiento, de los cuales S/ 67,850,037 corresponde a la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios (80.64% del PIA), S/ 8,264,063 a la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados (9.82% del PIA) y S/ 8,026,488 a la Fuente de Financiamiento Recursos Determinados (9.54% del PIA), siendo el más significativo la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios.

En relación al Gasto, se han distribuido por Categoría Presupuestales, de los cuales **Gastos Corrientes**, ascendió a la suma de S/ 72,629,816.00 representando 86%, mientras que los **Gastos de Capital** ascendieron a la suma de S/ 8,610,145.00 representando el 11% y **Servicio de la Deuda** por la suma de S/ 2,900,627.00 el 3% del presupuesto total de apertura.

En este marco, durante el Ejercicio Fiscal 2018, se registraron incrementos en la Programación del Compromiso Anual – PCA hasta por la suma de S/ 7,546,003 correspondiente a modificaciones presupuestales en el nivel institucional, cuyo incremento representa el 8.96% del Presupuesto Institucional de Apertura - PIA 2018, obteniendo un Presupuesto Institucional Modificado - PIM al cierre del Ejercicio Fiscal de S/ 91,686,591 por toda Fuente de Financiamiento, tal como se detalla en el cuadro siguiente:.

**PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
EN SOLES**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA	MODIF. NIVEL INSTITUCIONAL	PIM
1 Recursos Ordinarios	67,850,037	7,301,615	75,151,652
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	48,458,282	7,166,288	55,624,570
2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	5,589,384	73,428	5,662,812
2.3 Bienes y Servicios	7,008,542	-	7,008,542
2.5 Otros Gastos	646,000	61,899	707,899
2.6 Adquisición de Activos no Financiero	6,147,829	-	6,147,829
2 Recursos Directamente Recaudados	8,264,063	2,092,349	10,356,412
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	2,000,000	-	2,000,000
2.3 Bienes y Servicios	5,660,370	553,048	6,213,418
2.4 Donaciones y Transferencias	70,000	-70,000	-
2.5 Otros Gastos	233,693	243,964	477,657
2.6 Adquisición de Activos no Financiero	300,000	1,365,337	1,665,337
3 Recursos Por Operaciones Oficiales de Crédito	-	2,451,930	2,451,930
2.6 Adquisición de Activos no Financiero	-	2,451,930	2,451,930
4 Donaciones y Transferencias	-	385,011	385,011
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	-	178,204	178,204
2.3 Bienes y Servicios	-	175,897	175,897
2.5 Otros Gastos	-	327	327
2.6 Adquisición de Activos no Financiero	-	30,583	30,583
5 Recursos Determinados	8,026,488	-4,684,902	3,341,586
2.3 Bienes y Servicios	-	1,002,476	1,002,476
2.5 Otros Gastos	2,963,545	-2,850,442	113,103
2.6 Adquisición de Activos no Financiero	2,162,316	-1,112,672	1,049,644
2.8 Servicio de la Deuda Pública	2,900,627	-1,724,264	1,176,363
TOTAL	84,140,588	7,546,003	91,686,591

De las modificaciones realizadas en el nivel institucional, el incremento más significativo corresponde a la Fuente de Financiamiento **Recursos Ordinarios** por la suma de **S/ 7,301,615.00**, seguido por la Fuente de Financiamiento de Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito por la suma de **S/ 2,451,930.00**, Recursos Directamente Recaudados por la suma de **S/ 2,092,349.00**, Donaciones y Transferencias por la suma de **S/ 385,011.00**, y evidenciándose una reducción significativa en los Recursos Determinados por un monto de **S/ -4,684,902.00** representando porcentualmente una reducción del 58.4% en relación al monto aprobado de **S/8,026,488.00** por esta fuente de financiamiento, producto de la reducción del Canon Petrolero, influyendo negativamente en los compromisos contraídos tanto para Gastos Corrientes, así como en la Adquisición de Activos no Financieros.

De acuerdo a lo establecido en el numeral 6.3 de la Guía para el Planeamiento Institucional Modificada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00053-2018-CEPLAN/PCD referidas a las modificaciones del Plan Operativo Institucional (POI), se encuentran casos por cambios en la programación de metas físicas de las Actividades Operativas e Inversiones, incorporación de nuevas Actividades Operativas con informes sustentatorios por parte de los órganos solicitantes dirigidos a la Oficina General de Planificación y Presupuesto o por cumplimiento de nuevas disposiciones normativas dictadas por el Ejecutivo como es el caso de del Licenciamiento, procesos en que la Universidad a través de las Resoluciones N° 001-2018-AU-UNAP de la Asamblea Universitaria del mes de mayo y la Resolución de Consejo Universitario N° 029-2018-CU-UNAP, declaran en emergencia académico – administrativa a la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, para el proceso de licenciamiento institucional por las observaciones de treinta y cuatro (34) indicadores de las condiciones básicas de calidad (CBC), interpuesta por la SUNEDU,

mediante resolución de Consejo Directivo N° 008-2017-SUNEDU/CD, lo que impidió cumplir con la ejecución de las metas programadas en el Plan Operativo Institucional.

**RESOLUCIONES RECTORALES QUE MODIFICARON EL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA
AÑO FISCAL 2018**

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS EN EL NIVEL INSTITUCIONAL	MONTO
1. RECURSOS ORDINARIOS	7,301,615
RR. N° 0155-2018-UNAP, Tránsito de Partidas, Reajuste de pensiones	73,428
RR. N° 0332-2018-UNAP, Incremento de Remuneraciones Docentes Ordinarios	4,823,033
RR. N° 0333-2018-UNAP, Tránsito de Partida-CAFAE	495,600
RR. N° 0576-2018-UNAP, Bonificación Especial Docente Investigador	316,782
RR. N° 0577-2018-UNAP, Tránsito de Partidas Diferencial Docente Contratado	1,311,148
RR. N° 1327-2018-UNAP, Tránsito de Partida Financiar Plaza Docentes Ordinarios	233,789
RR. N° 1597-2018-UNAP, Devolución de Montos a Beneficiarios Ley N° 30693	47,835
RR. N° 1400-2018-UNAP, Formalizar Modificación Presupuestaria (61,899)	
2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2,092,349
RR. N° 1647-2018-UNAP, Incorporación de Fondos en el Presupuesto Institucional	553,048
RR. N° 1089-2018-UNAP, Modificaciones Presupuestarias	727,012
RR. N° 1285-2018-UNAP, Formalizar Modificaciones Presupuestarias	65,000
RR. N° 293 -2018-UNAP, Formalizar las Modificaciones Presupuestarias	37,500
RR. N° 293 -2018-UNAP, Formalizar las Modificaciones Presupuestarias	-247,922
RR. N° 0692-2018-UNAP, Formalizar las Modificaciones Presupuestarias	-28,542
RR. N° 1089-2018-UNAP, Modificaciones Presupuestarias	-70,000
	243,964
RR. N° 293-2018-UNAP, Formalizar las Modificaciones Presupuestarias	247,922
RR. N° 0692 -2018-UNAP, Formalizar las Modificaciones Presupuestarias	28,542
RR. N° 1089-2018-UNAP, Formalizar las Modificaciones Presupuestarias	5,000
RR. N° 1285-2018-UNAP, Formalizar Modificaciones Presupuestarias	-37,500
	1,365,337
RR. N° 0213 -2018-UNAP, Incorporación de un Crédito Suplementario	1,365,337
3. RECURSOS OFICIALES DE CRÉDITO	2,451,930
	2,451,930
RR. N° 0674 -2018-UNAP, Tránsitos de Partidas Autorizado D.U. 006-2018	2,296,766
RR. N° 0213 -2018-UNAP, Incorporación de un Crédito Suplementario	155,164
4. DONACIONES Y TRASFERENCIAS	385,011
	178,204
RR. N° 0342 -2018-UNAP, Incorporación de Créditos Suplementarios	37,504
RR. N° 1612 -2018-UNAP, Incorporación de Créditos Suplementarios	140,700
	175,897
RR. N° 0342 -2018-UNAP, Incorporación de Créditos Suplementarios	93,531
RR. N° 1612 -2018-UNAP, Incorporación de Créditos Suplementarios	93,666
RR. N° 0580 -2018-UNAP, Formalizar las Modificaciones Presupuestales	-11,300
	327
RR. N° 0342 -2018-UNAP, Incorporación de Créditos Suplementarios	327
	30,583
RR. N° 0342 -2018-UNAP, Incorporación de Créditos Suplementarios	19,283
RR. N° 0580 -2018-UNAP, Formalizar las Modificaciones Presupuestales	11,300
5. RECURSOS DETERMINADOS	-4,684,902
	1,002,476
RR. N° 0910 -2018-UNAP, Formalizar Modificaciones Presupuestales	752,476
RR. N° 1285-2018-UNAP, Formalizar Modificaciones Presupuestarias	250,000
	-2,850,442
RR. N° 0910 -2018-UNAP, Formalizar Modificaciones Presupuestales	-1,002,476
RR. N° 1285-2018-UNAP, Formalizar Modificaciones Presupuestarias	-250,000
RR. N° 1515 -2018-UNAP, Formalizar Modificaciones Presupuestarias	-129,999
RR. N° 0062 -2018-UNAP, Formalizar Modificaciones Presupuestarias	-1,467,967
	-1,112,672
RR. N° 0213 -2018-UNAP, Incorporación de un Crédito Suplementario	619,645
RR. N° 0910 -2018-UNAP, Formalizar Modificaciones Presupuestales	250,000
RR. N° 1515 -2018-UNAP, Formalizar Modificaciones Presupuestarias	129,999
RR. N° 0062 -2018-UNAP, Formalizar Modificaciones Presupuestarias	-2,112,316



RR. N°. 0062 -2018-UNAP, Formalizar Modificaciones Presupuestarias	-1,724,264
	-1,724,264
MODIFICACIÓN NIVEL INSTITUCIONAL	7,546,003

• **EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES**

A. Programa Presupuestal 0066: Formación Universitaria de Pregrado

El Programa Presupuestal 0066: “Formación Universitaria de Pregrado”, es un programa diseñado para las universidades públicas, iniciando su ejecución el año 2012, en el marco de la estrategia de Presupuesto por Resultados (PpR) promovida por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a partir de la Ley N° 28927 – Ley del Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2008.

El PP 0066 tiene como resultado específico que los “egresados de las universidades públicas cuenten con adecuadas competencias para su desempeño profesional”, de tal manera que el egresado logre insertarse adecuadamente en el mercado laboral y de esta manera contribuya con el desarrollo del país, como condición básica de calidad exigida por la SUNEDU.

Es en este marco el Plan Operativo Institucional 2018, se ha programado y evaluado las actividades, proyectos y acciones estratégicas vinculadas al Plan Estratégico 2017-2019, año 2018 de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, aprobado mediante Resolución del Consejo Universitario N° 052-2017-CU-UNAP.

A continuación se presenta la ejecución anual en las metas físicas y financieras del Plan Operativo Institucional, vinculadas al Plan Estratégico Institucional 2017-2019, y al Presupuesto Institucional Modificado al final del Ejercicio Fiscal 2018, que componen la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana.



3000001 ACCIONES COMUNES

Actividad 1: 5000276 Gestión del Programa

Esta actividad se orientó a dar soporte administrativo para la gestión del Programa 0066 lo que permitió coordinar, supervisar, ejecutar y apoyar las acciones necesarias del aparato administrativo y económico – financiero como apoyo a las actividades académicas; adecuándolos a los sistemas modernos de organización y administración, permitiendo a la Universidad contar con una estructura funcional y tecnológica para una adecuada y oportuna toma de decisiones por parte de las autoridades universitarias.



Meta 1: 0047173 Gestión del Programa

Al finalizar el Año 2018, se autorizó para el desarrollo de esta actividad por toda fuente de financiamiento la suma de S/. 11,120,452.00 ejecutándose un total de S/. 11,074,207.53 que en términos porcentuales representa un avance del 99.58% en relación al gasto total autorizado, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

Actividad: 6000032 Gestión de Programa

Meta	Descripción	Meta Física				Presupuesto Anual 2018 (S/.)			
		Unidad de medida	Progr.	Ejec.	%	PIA	PIM	Ejecución	%
00001	Gestión del Programa	Acción	1 000	998.00	99.80	9,703,347.00	11,120,462.00	11,074,207.53	99.58
Total			1,000	998.00	99.80	9,703,347.00	11,120,462.00	11,074,207.53	99.58

Actividad 2: 5003032 Seguimiento y Evaluación del Programa

Esta actividad está orientada a la implementación, seguimiento y evaluación del programa 0066, implementando normas y procedimientos que aseguren alcanzar los objetivos institucionales, con la finalidad de mejorar la formación académica de los estudiantes.

Meta 1: 0001393 Seguimiento y Evaluación

Al finalizar del año 2018, esta actividad reportó una ejecución física de 100, representando el 100% de la meta programada.

Actividad: 5003032 Seguimiento y Evaluación de Programa

Meta	Descripción	Meta Física				Presupuesto Anual 2018 (S/.)			
		Unidad de medida	Progr.	Ejec.	%	PIA	PIM	Ejecución	%
00001	Implementación, seguimiento y evaluación del programa 0066	Informe	100	100	100.00	100,000.00	0.00	0.00	
Total			100	100	100.00	100,000.00	0.00	0.00	0.00

Actividad 3: 5005854 Acreditación de Carreras Profesionales

El propósito de esta actividad está orientada al proceso de evaluar las carreras profesionales de la Universidad, con la finalidad de poder acreditarse y certificarlas, lo cual significa que cuenten con procesos de calidad para alcanzar los estándares necesarios para prestigiar a la institución y, además, que pueda lograr un mejor posicionamiento en el cada vez más exigente campo de la educación y una de las formas de hacerlo es construyendo un sistema de aseguramiento de la calidad.

Meta 1: 0188101 Acreditación de Carreras Profesionales

En promedio podríamos decir que, al término del año 2018, se autorizó para el desarrollo de esta actividad por toda fuente de financiamiento la suma de S/. 13,994.00

ejecutándose un total de S/. 13,500.00 que en términos porcentuales representa un avance del 96.47% en relación al gasto total autorizado, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

Actividad: 5005854 Acreditación de Carreras Profesionales

Meta	Descripción	Unidad de medida	Meta Física			Presupuesto Anual 2018 (S/.)			
			Progr.	Ejec.	%	PIA	PIM	Ejecución	%
00001	Planificación del proceso de acreditación y fortalecimiento de capacidades	Carreras Profesionales	1	1.00	100.00	50,000.00	13,994.00	13,500.00	96.47
Total			1	1.00	100.00	50,000.00	13,994.00	13,500.00	96.47

Actividad 4: 5005855 Fortalecimiento Institucional de las Universidades

Esta actividad está orientada al fortalecimiento con recursos humanos en los procesos para la formulación de la Programación Multianual y gestión de las inversiones, cuyo principal objetivo es cerrar brechas de infraestructura y equipamiento para brindar un servicio de calidad a los estudiantes. El fortalecimiento institucional es importante toda vez que para el proceso del licenciamiento institucional, la UNAP, requería contar con las Condiciones Básicas de Calidad en infraestructura.

Meta 1: 0188102 Fortalecimiento Institucional de las Universidades

La meta presupuestada en esta actividad tuvo ejecución financiera del 100.00%, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

Actividad: 5005855 Fortalecimiento Institucional de las Universidades

Meta	Descripción	Unidad de medida	Meta Física			Presupuesto Anual 2018 (S/.)			
			Progr.	Ejec.	%	PIA	PIM	Ejecución	%
00001	Fortalecer con RRHH en los procesos para la formulación del Programa Multianual y Gestión de las Inversiones	Persona	5	5	100.00	138,000.00	67,500.00	67,500.00	100.00
Total			5	5	100.00	138,000.00	67,500.00	67,500.00	100.00

PRODUCTO 1: 3000784 Docentes con Adecuadas Competencias

Actividad 1: 5005856 Selección Docente

Esta actividad tiene como propósito fundamental la transparencia en los procesos de selección de docentes en cumplimiento de la ley 30220 – Ley Universitaria con la finalidad de conseguir que en el proceso de enseñanza – aprendizaje garantice una excelente formación de los estudiantes en el área de conocimiento, en el área de desarrollo humano y en el cumplimiento de la Misión, los Valores y la filosofía que sustenta la institución.

Meta 1: 0188103 Selección Docente

Para el desarrollo de esta actividad se autorizó la ejecución financiera de S/. 102,230.00, lo cual representa el 99.51% del presupuesto programado y una ejecución del 100% de la meta física, para el año 2018, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

Actividad: 5005856 Selección Docente

Meta	Descripción	Meta Física				Presupuesto Anual 2018 (S/.)			
		Unidad de medida	Progr.	Ejec.	%	PIA	PIM	Ejecución	%
00001	Transparencia en el proceso de selección de Docentes en cumplimiento de la Ley Universitaria	Docente	40	40	100.00	80,000.00	102,730.00	102,230.00	99.51
Total			40	40	100.00	80,000.00	102,730.00	102,230.00	99.51

Actividad 2: 5005857 Ejercicio de la Docencia Universitaria

Esta Actividad está orientada al gasto de remuneraciones de los docentes, así como a la adquisición de materiales educativos para las actividades académicas.

Meta 1: 0188104 Ejercicio de la Docencia Universitaria

En promedio podríamos decir que la meta presupuestada para esta actividad tuvo un avance físico promedio del 100% y una ejecución financiera del 92.61% en relación a las actividades programadas por esta única meta, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

Actividad: 5005857 Ejercicio de la Docencia Universitaria

Meta	Descripción	Meta Física				Presupuesto Anual 2018 (S/.)			
		Unidad de medida	Progr.	Ejec.	%	PIA	PIM	Ejecución	%
00001	Orientar el gasto de remuneraciones de materiales educativos para las actividades académicas	Docente	687	687	100.00	40,493,764.00	48,236,723.00	44,672,775.03	92.61
Total			687	687	100.00	40,493,764.00	48,236,723.00	44,672,775.03	92.61

Actividad 3: 5005858 Evaluación de Docentes

Esta Actividad está orientada a obtener los insumos para la ratificación, promoción, capacitación, reconocimiento, separación u otras medidas que se orienten a obtener información válida y confiable sobre las competencias y habilidades de enseñanza que posee un docente para favorecer y mediar el proceso de aprendizaje del alumno, así como también su actitud para crecer y fortalecerse profesionalmente a través de la evaluación.

Meta 1: 0188105 Evaluación de Docentes

Al finalizar el Año 2018, esta meta reportó ejecución física al 95%, y una ejecución financiera al 99.51% en la relación al presupuesto programado, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

Actividad: 5005858 Evaluación Docente

Meta	Descripción	Meta Física				Presupuesto Anual 2018 (S/.)			
		Unidad de medida	Progr.	Ejec.	%	PIA	PIM	Ejecución	%
00001	Orientar a obtener insumos para la ratificación, promoción, capacitación, reconocimiento, separación u otras medidas que se orienten a obtener información válida y confiable para favorecer el proceso de aprendizaje del alumno	Docente	200	190	95.00	103,000.00	103,003.00	102,502.00	99.51
Total			200	190	95.00	103,000.00	103,003.00	102,502.00	99.51

Actividad 4: 5005859 Capacitación Docente

Esta Actividad tiene por objeto mejorar la calidad y desempeño de los docentes de pre-grado, a través de la aplicación concurrente de una estrategia de fortalecimiento de capacidades centrada en el uso de metodologías y tecnologías de enseñanza efectiva, de un esquema de incentivo a la investigación conjunta de docentes y alumnos y de mecanismos de supervisión y evaluación docente que permitan retroalimentar la evolución del desempeño docente.

Meta 1: 0188106 Capacitación Docente

La meta presupuestada para esta actividad tuvo un avance físico promedio de 100% y una ejecución financiera del 49.88% en relación a las actividades programadas por esta única meta, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

Actividad: 5005859 Capacitación Docente

Meta	Descripción	Meta Física				Presupuesto Anual 2018 (S/.)			
		Unidad de medida	Progr.	Ejec.	%	PIA	PIM	Ejecución	%
00001	Mejorar la calidad y desempeño de los docentes de pre grado, a través de la aplicación concurrente de una estrategia de fortalecimiento de capacidades centrada en el uso de metodologías de enseñanza efectiva	Docente	150	150	100.00	112,300.00	34,585.00	17,250.00	49.88
Total			150	150	100.00	112,300.00	34,585.00	17,250.00	49.88

PRODUCTO 2: 3000785 Programas Curriculares Adecuados

Actividad 1: 5005860 Gestión Curricular

La actividad tiene el propósito de garantizar la adecuada y oportuna actualización de los currículos de las carreras universitarias de pre-grado, de tal forma que respondan y se encuentren permanentemente vinculados con las demandas laborales y sociales de

acuerdo a las necesidades de la sociedad. Esta actividad se basa en el enfoque por competencias

Meta 1: 0188107 Gestión Curricular

Al finalizar el año 2018, la meta para esta actividad reportó una ejecución física del 100% y una ejecución financiera de 98.26%, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

Actividad: 5005860 Gestión Curricular

Meta	Descripción	Meta Física				Presupuesto Anual 2018 (S/.)			
		Unidad de medida	Progr.	Ejec.	%	PIA	PIM	Ejecución	%
00001	Actualización periódica de la estructura curricular	Carreras Profesionales	34	33.00	97.06	154,000.00	150,998.00	148,375.83	98.26
Total			34	33	97.06	154,000.00	150,998.00	148,375.83	98.26

Actividad 2: 5005861 Fomento de la Investigación Formativa

Esta Actividad tiene por objeto incorporar la investigación como parte de las actividades curriculares, incrementando la participación de docentes y estudiantes en la ejecución de proyectos de investigación cuyos resultados se publiquen en revistas indexadas o como trabajos de tesis de pregrado.

Meta 1: 0188108 Fomento de la Investigación Formativa

En promedio podríamos decir que las metas presupuestadas para esta actividad tuvieron un avance físico promedio de 100% y una ejecución financiera del 93.81% en relación a las actividades programadas por esta meta, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

Actividad: 5005861 Fomento a la Investigación Formativa

Meta	Descripción	Meta Física				Presupuesto Anual 2018 (S/.)			
		Unidad de medida	Progr.	Ejec.	%	PIA	PIM	Ejecución	%
00001	Desarrollo de competencias para el desarrollo de la investigación formativa	Investigación	10	10	100.00	150,000.00	329,610.00	309,220.00	93.81
Total			10	10	100.00	150,000.00	329,610.00	309,220.00	93.81

PRODUCTO 3: 3000786 Servicios Adecuados de Apoyo al Estudiante

Actividad 1: 5005862 Apoyo Académico

Esta Actividad tiene como finalidad el fortalecimiento de actividades psicopedagógicas que permitan al estudiante lograr una adecuada adaptación a la vida universitaria a través de la identificación de la problemática que lo aqueja y orientándolo al desarrollo

de herramientas efectivas que contribuyan a la mejora de las áreas en dificultad, ya sean de índole académica, personal y/o social, permitiéndoles un desarrollo integral.

Meta 1: 0188109 Apoyo Académico

Al finalizar el año 2018, la meta reportó una ejecución física de 70% y una financiera de 97.96% en relación al presupuesto programado, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

Actividad: 5005862 Apoyo Académico

Meta	Descripción	Meta Física				Presupuesto Anual 2018 (S/.)			
		Unidad de medida	Progr.	Ejec.	%	PIA	PIM	Ejecución	%
00001	Fortalecer las actividades psicopedagógicas como medidas complementarias a la tutoría docente	Estudiantes	3,000	2,100	70.00	100,000.00	70,848.00	69,399.34	97.96
Total			3,000	2,100	70.00	100,000.00	70,848.00	69,399.34	97.96

Actividad 2: 5005863 Bienestar y Asistencia Social

El Servicio de Bienestar y Asistencia Social de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana, está dirigida a la comunidad universitaria: estudiantes, docentes y administrativos; desarrollando actividades que conlleven a la solución de los problemas que puedan presentarse de orden social, económico, familiar, de salud, a través de las actividades del Comedor Universitario, vivienda Estudiantil, Transporte Universitario, Centro Médico y Otros servicios previstos por las facultades.

Meta 1: 0188110 Bienestar y Asistencia Social

En promedio se ha logrado una ejecución de meta física del 98.57% representado por 3,275 estudiantes, así mismo reportó un avance presupuestal acumulado anual del 99.43, equivalente a 2,547,673.63. Tal como se muestra en el siguiente cuadro:

Actividad: 5005863 Bienestar y Asistencia Social

Meta	Descripción	Meta Física				Presupuesto Anual 2018 (S/.)			
		Unidad de medida	Progr.	Ejec.	%	PIA	PIM	Ejec.	%
00001	Esta actividad esta dirigida a la atención del Comedor universitario, Vivienda estudiantil, Transporte Universitario, Centro Médico	Estudiantes	3,500	3,275	93.57	2,374,295.00	2,562,167.00	2,547,673.63	99.43
Total			3,500	3,275	93.57	2,374,295.00	2,562,167.00	2,547,673.63	99.43

Actividad 3: 5005864 Servicios Educativos Complementarios

Las actividades de Servicios Educativos Complementarios, llamadas también actividades formativas extracurriculares son de naturaleza electiva y son desarrolladas por las áreas de proyección social, unidades de investigación o inclusive grupos

estudiantiles institucionalizados. Estas actividades incluyen: cultura y arte, deporte y otras académicas complementarias.

La importancia de esta actividad es ejecutar actividades de tipo extracurricular que permitan el desarrollo de competencias complementarias en los estudiantes universitarios y con ello mejorar su inserción en el mercado laboral.

Meta 1: 0188111 Servicios Educativos Complementarios

En promedio podríamos decir que la meta presupuestada para esta actividad, tuvo un avance físico promedio de 99.80% en relación a la meta anual programada y una ejecución financiera del 93.38% en relación a las actividades programadas por esta única meta, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

Actividad: 5005864 Servicios Educativos Complementarios

Meta	Descripción	Meta Física				Presupuesto Anual 2018 (S/.)			
		Unidad de medida	Progr.	Ejec.	%	PIA	PIM	Ejecución	%
00001	Semilleros de investigación, Mecanismos de mediación e inserción laboral, actividades de responsabilidad social, actividades complementarias (participación en congresos, viajes de estudios, otros)	Estudiantes	1,000	998	99.80	129,942.00	95,126.00	88,825.31	93.38
Total			1,000	998	99.80	129,942.00	95,126.00	88,825.31	93.38

PRODUCTO 4: 3000797 Infraestructura y Equipamiento Adecuados

Actividad 1: 5005894 Mantenimiento, Reposición y Operación

Esta actividad está compuesta por mecanismos integrados que velen por el adecuado uso de las instalaciones universitarias, y aspectos necesarios para garantizar la preservación de la infraestructura y su equipamiento, ya sea mediante el mantenimiento preventivo y correctivo (reparación), basado en planes, la reposición del equipamiento, así como el seguimiento y evaluación del uso de las instalaciones.

Meta 1: 0215120 Mantenimiento y Operación de la Infraestructura y Equipamiento

En promedio podríamos decir que la meta presupuesta para esta actividad, tuvo un avance físico promedio de 92.16% en relación a la meta anual programada y una ejecución financiera del 94.17 % tal como se muestra en el siguiente cuadro:



Actividad: 5005894 Mantenimiento, Reposición y Operación

Meta	Descripción	Meta Física				Presupuesto Anual 2018 (S/.)			
		Unidad de medida	Progr.	Ejec.	%	PIA	PIM	Ejecución	%
00001	Actividades relacionadas al diagnóstico de la situación de la infraestructura y equipamiento existente	Unidad	153	141	92.16	145,000.00	1,707,928.00	1,608,437.17	94.17
Total			153	141	92.16	145,000.00	1,707,928.00	1,608,437.17	94.17

B. 9001: Acciones Centrales

Las Acciones Centrales comprenden las actividades orientadas a la gestión de los recursos humanos, materiales y financieros de la universidad, para contribuir al logro de las actividades y los insumos involucrados en la ejecución de las mismas.

3999999 SIN PRODUCTO

Actividad 1: 5000001 Planeamiento y Presupuesto

Meta 1: 0007979 Acciones de Planeamiento y Presupuesto

Las acciones de Planeamiento y Presupuesto se realizan a través de la Oficina General de Planificación y Presupuesto como órgano de asesoramiento de la alta dirección de la UNAP, es la responsable de conducir los procesos relacionados con los sistemas administrativos de Planeamiento Estratégico, Presupuesto Público, Modernización de la Gestión Pública, Programación Multianual y Gestión de la Inversión en el ámbito institucional. En promedio podríamos decir que las metas presupuestadas para esta actividad tuvieron un avance físico promedio de **112.28% en relación a la meta anual programada donde se aprobaron importantes documentos de gestión.** y una ejecución financiera del 99.96% en relación a las actividades programadas por esta única meta, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

Actividad: 5000001: Acciones de Planeamiento y Presupuesto

Meta	Descripción	Meta Física				Presupuesto Anual 2018 (S/.)			
		Unidad de medida	Progr.	Ejec.	%	PIA	PIM	Ejecución	%
00001	Asesorar y conducir los procesos de planeamiento estratégico, programación multianual de inversiones y presupuesto público, así como asesorar a los órganos internos de la Universidad en los diferentes sistemas administrativos	Informe	570	640	112.28	704,789.00	588,585.00	588,373.26	99.96
Total			570	640	112.28	704,789.00	588,585.00	588,373.26	99.96

Actividad 2: 5000002 Conducción y Educación Superior

Esta actividad comprende la ejecución de dos metas presupuestarias orientadas a ejecutar políticas institucionales en sus diferentes niveles de decisión, así como a gestionar, coordinar y supervisar las actividades académicas y administrativas de la



Universidad fin de asegurar el logro de los objetivos institucionales plasmados en el Plan Estratégico 2017-2019 de la UNAP.

Meta 1: 0000017 Acciones de Alta Dirección

En promedio podríamos decir que la meta presupuestada para esta actividad tuvo un avance físico promedio de 88% y una ejecución financiera del 99.58% en relación a las actividades programadas, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

Actividad: 5000002 Conducción y Educación Superior

Meta	Descripción	Unidad de medida	Meta Física			Presupuesto Anual 2018 (S/.)			
			Progr.	Ejec.	%	PIA	PIM	Ejecución	%
00001	Implementar normas y procedimientos de gestión académico - administrativo, que asegure alcanzar los objetivos institucionales	Informe	1,250	1,100	88.00	1,243,533.00	1,494,113.00	1,487,910.88	99.58
Total			1,250	1,100	88.00	1,243,533.00	1,494,113.00	1,487,910.88	99.58

Meta 2: 0000907 Gestión, Coordinación y Supervisión

La meta de Gestión, coordinación y supervisión al finalizar el año 2018 no presenta avance físico ni financiero.

Actividad: 5000002 Gestión, Coordinación y Supervisión

Meta	Descripción	Unidad de medida	Meta Física			Presupuesto Anual 2018 (S/.)			
			Progr.	Ejec.	%	PIA	PIM	Ejecución	%
00001	Comprende las actividades de gestión, coordinación y supervisión de los sistemas administrativos	Acción	2	0	0.00	70,000.00	0.00	0.00	0.00
Total			2	0	0.00	70,000.00	0.00	0.00	0.00

Actividad 3: 5000003 Gestión Administrativa

Esta actividad permitió coordinar, supervisar, ejecutar y apoyar las acciones necesarias del aparato administrativo y económico – financiero como apoyo a la acción académica, adecuándolos a los sistemas modernos de organización y administración, permitiendo a la Universidad contar con una estructura funcional y tecnológica para la toma de decisiones adecuadas y oportunas en los diversos estamentos de la gestión administrativa. Los Recursos asignados fueron destinados para atender Gastos Operativos de la Administración Central.

Meta 1: 0039129 Acciones de Sistemas Administrativos y Servicios Académicos

Al finalizar el ejercicio fiscal 2018, se autorizó para el desarrollo de esta meta la suma de S/3,708,486.00 ejecutándose un total de S/. 3,571,756.38 que en términos porcentuales representa un avance del 96.31%, en relación al gasto total autorizado.



Actividad: 5000003 Gestión Administrativa

Meta	Descripción	Meta Física			Presupuesto Anual 2018 (S/.)				
		Unidad de medida	Progr.	Ejec.	%	PIA	PIM	Ejecución	%
00001	Desarrollar acciones operativas que garantice el apoyo administrativo que requiere el desarrollo de las actividades académicas, de investigación y productividad aplicando normas y procedimientos de organos centrales e implementación de soportes técnicos	Informe	2,000	1,614	80.70	4,667,490.00	3,708,486.00	3,571,756.38	96.31
Total			2,000	1,614	80.70	4,667,490.00	3,708,486.00	3,571,756.38	96.31

A
ctivid

ad 4: 5000004 Asesoramiento Técnico y Jurídico

Esta actividad estuvo orientada al desarrollo de las acciones administrativas de carácter legal, derivado de los procesos judiciales que tiene la Universidad.

Meta 1: 0000024 Acciones Jurídico – Administrativos

Al final de la ejecución presupuestal esta meta tuvo una ejecución presupuestal de S/. 259,401.06 que representa el 98.14% en relación al presupuesto final, tal y como se muestra en el siguiente cuadro:

Actividad: 5000004 Asesoramiento Técnico y Jurídico

Meta	Descripción	Meta Física			Presupuesto Anual 2018 (S/.)				
		Unidad de medida	Progr.	Ejec.	%	PIA	PIM	Ejecución	%
00001	Asegurar el desarrollo de las acciones administrativas de carácter legal derivados de los procesos judiciales en litigio	Informe	500	405	81.00	204,474.00	264,311.00	259,401.06	98.14
Total			500	405	81.00	204,474.00	264,311.00	259,401.06	98.14

Actividad 5: 5000005 Gestión de Recursos Humanos

Esta actividad comprende la ejecución de dos metas presupuestarias, Capacitación al personal administrativo y de servicios para el mejor desempeño de las labores administrativas como apoyo a las actividades académicas, así como Gerenciar la Administración de los Recursos Humanos.

Meta 1: 0000329 Capacitación al Personal

Al final de la ejecución presupuestal, esta meta tuvo una ejecución presupuestal de S/. 31,975.00 que representa el 100% en relación al PIM, tal y como se muestra en el siguiente cuadro:



Actividad: 5000005 Gestión de Recursos Humanos

Meta	Descripción	Meta Física			Presupuesto Anual 2018 (S/.)				
		Unidad de medida	Progr.	Ejec.	%	PIA	PIM	Ejecución	%
00001	Apoyar la capacitación del personal administrativo y de servicios, mediante la asistencia a eventos y estudios de especialización o postgrado, etc.	Persona Capacitada	250	245	98.00	125,600.00	31,975.00	31,975.00	100.00
Total			250	245	98.00	125,600.00	31,975.00	31,975.00	100.00

Meta 2: 0000884 Gerenciar la Administración de Recursos Humanos

Gerenciar la Administración de Recursos Humanos, es la capacidad de que el recurso humano de la institución desempeñe en forma eficiente y eficaz sus funciones de acuerdo al Manual de Organización y Funciones.

Al final el año 2018 la ejecución presupuestal esta meta tuvo una ejecución presupuestal de S/. 888,656.09 que representa el 99.87% en relación al PIM, tal y como se muestra en el siguiente cuadro:

Actividad: 5000005 Gestión de Recursos Humanos

Meta	Descripción	Meta Física			Anual				
		Unidad de medida	Progr.	Ejec.	%	PIA	PIM	Ejecución	%
00001	Esta meta conciste en planear, organizar y desarrollar todo lo concerniente a promover el desempeño del personal	Informe	1350	1320	97.78	785,611.00	889,841.00	888,656.09	99.87
Total			1350	1320	97.78	785,611.00	889,841.00	888,656.09	99.87

Actividad 6: 5000006 Acciones de Control y Auditoría

Esta actividad estuvo orientada a realizar acciones de control y auditoría para garantizar el desarrollo de las acciones tanto académicas como administrativas.

Meta 1: 0000537 Control y Auditoría

Al final de la ejecución presupuestal, esta meta tuvo una ejecución presupuestal de S/. 294,988.25 que representa el 99.72% en relación al PIM, tal y como se muestra en el siguiente cuadro:



Actividad: 5000006 Acciones de Control y Auditoría

Meta	Descripción	Meta Física			Presupuesto Anual 2018 (S/.)				
		Unidad de medida	Progr.	Ejec.	%	PIA	PIM	Ejecución	%
00001	Realizar actividades administrativas que garantice el desarrollo de las acciones de control institucional, aprobado en el plan de control	Acciones de Auditoría	15	15	100.00	152,532.00	295,821.00	294,988.25	99.72
Total			15	15	100.00	152,532.00	295,821.00	294,988.25	99.72

C. 9002: Asignaciones Presupuestales que NO resultan en Productos

Comprende las asignaciones que se aprueban en el presupuesto para la atención de una finalidad específica por la entidad. Dichas asignaciones no tiene relación con el proceso de generación productiva de la entidad.

3999999 SIN PRODUCTO

Actividad 1: 5000376 Administración de la Deuda Interna

Meta 1: 0007683 Servicio de la Deuda

El Presupuesto Autorizado para el desarrollo de la actividad presupuestal corresponde a la deuda interna entre el Banco de la Nación, Ministerio de Economía y Finanzas y la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, el cual permitió financiar la ejecución del PIP "Ampliación de los Servicios en la Facultad de Industrias Alimentarias – UNAP, en el caserío de Zungarococha – Distrito de San Juan Bautista – Provincia de Maynas – Región Loreto", con código SNIP N° 2078079, el cual se canceló hasta el mes de junio del 2018, cumpliendo esta obligación y/o convenios suscritos.

Actividad: 5000376 Administración de la Deuda Interna

Meta	Descripción	Meta Física			Presupuesto Anual 2018 (S/.)				
		Unidad de medida	Progr.	Ejec.	%	PIA	PIM	Ejecución	%
00001	Deuda contraída con el Banco de la Nación	Miles de Nuevos Soles	1,176,363	1,173,700	99.77	2,900,627.00	1,176,363.00	1,173,700.17	99.77
Total			1,176,363	1,173,700	99.77	2,900,627.00	1,176,363.00	1,173,700.17	99.77

Actividad 2: 5000705 Desarrollo y Evaluación de Programas

Meta 1: 0000850 Formación Profesional en Post-Grado

Esta actividad estuvo orientada a desarrollar actividades de gestión académica y administrativa para garantizar los diferentes procesos tanto académicos y de admisión para aquellos estudiantes que desean optar el grado de Maestros y/o Doctores, así como de una segunda especialización.

Al cierre del ejercicio presupuestario, se autorizó por toda fuente de financiamiento la suma de S/. 371,182.00 y se ejecutó la suma de S/. 362,954.37 que representa el 97.78% en relación al gasto total autorizado, como se indica a continuación:

Actividad: 5000705 Desarrollo y Evaluación de Programas

Meta	Descripción	Meta Física			Presupuesto Anual 2018 (S/.)				
		Unidad de medida	Progr.	Ejec.	%	PIA	PIM	Ejecución	%
00001	Desarrollar actividades de gestión académica y administrativa que garantice el normal funcionamiento de las Actividades académicas de Post Grado	Alumno	25	25	100.00	648,737.00	371,182.00	362,954.37	97.78
Total			25	25	100.00	648,737.00	371,182.00	362,954.37	97.78

Actividad 3: 5000753 Extensión y Proyección Social

Meta 1: 0000820 Extensión y Proyección Social

El desarrollo de esta actividad permite promover la difusión, transferencia de la producción académica, Científica, Tecnológica y Cultural de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, hacia la comunidad, mediante la participación de los docentes, alumnos y administrativos en trabajos destinados a la colectividad.

Al finalizar el año 2018, en esta meta se autorizó por toda fuente de financiamientos S/. 1,200,679.00, logrando una ejecución final de S/. 1,198,970.84 que equivale al 99.86% en relación al gasto total, como se detalla en el siguiente cuadro:

Actividad: 5000753 Extensión y Proyección Social

Meta	Descripción	Meta Física			Presupuesto Anual 2018 (S/.)				
		Unidad de medida	Progr.	Ejec.	%	PIA	PIM	Ejecución	%
00001	Esta actividad esta orientada a promover la difusión y transferencia de de la producción académica y científica de la universidad	Evento Cultural	25	23	92.00	1,685,873.00	1,200,679.00	1,198,970.84	99.86
Total			25	23	92.00	1,685,873.00	1,200,679.00	1,198,970.84	99.86

Meta 2: 0009962 Capacitación Técnica

Esta meta está orientada al pago de los docentes universitarios que dictan clases en el Centro de Idiomas de la UNAP.

Al término del año 2018 esta meta tuvo una ejecución financiera de S/. 487,471.00 que representa el 66.95% en relación al presupuesto modificado.



Actividad: 5000753 Extensión y Proyección Social

Meta	Descripción	Meta Física				Presupuesto Anual 2018 (S/.)			
		Unidad de medida	Progr.	Ejec.	%	PIA	PIM	Ejecución	%
00001	Esta meta esta orientada al pago de los docentes universitarios que dictan clase en el Centro de Idiomas	Alumno	250	248	99.20	592,600.00	728,070.00	487,471.00	66.95
Total			250	248	99.20	592,600.00	728,070.00	487,471.00	66.95

Actividad 4: 5000894 Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico

Meta 1: 0056331 Diseñar e Implementar Acciones de Fortalecimiento para la Investigación Tecnológica e Innovación para los Docentes

Esta meta está orientada a la **investigación aplicada** cuyo principal objetivo es **generar teorías y métodos científicos**, orientados a producir en un plazo inmediato aplicaciones que sean elaboradas por el sector productivo, en aras de beneficiar a la población. Es decir, es el proceso que busca convertir el conocimiento puro, teórico, **en conocimiento práctico y útil** para la vida sociedad.

Actividad: 5000894 Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico

Meta	Descripción	Meta Física				Presupuesto Anual 2018 (S/.)			
		Unidad de medida	Progr.	Ejec.	%	PIA	PIM	Ejecución	%
00001	Esta actividad esta orientada en convertir el conocimiento puro, en conocimiento práctico y útil a la sociedad	Proyecto de Investigación	45	42	93.33	2,939,542.00	433,078.00	408,102.50	94.23
Total			45	42	93.33	2,939,542.00	433,078.00	408,102.50	94.23

Meta 2: 0056331 Diseñar e Implementar Acciones de Fortalecimiento para la Investigación Tecnológica e Innovación para los Docentes

Esta meta a través de la **investigación tecnológica**, está encaminada a descubrir nuevos conocimientos (investigación básica), a la que posteriormente se le buscan aplicaciones prácticas (investigación aplicada) para el diseño o mejoramiento de un producto, proceso industrial o maquinaria y equipo desarrollado por los docentes y estudiantes a través de sus proyectos de investigación.

Actividad: 5000894 Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico

Meta	Descripción	Meta Física				Presupuesto Anual 2018 (S/.)			
		Unidad de medida	Progr.	Ejec.	%	PIA	PIM	Ejecución	%
00001	Busca generar conocimientos	Proyecto de Investigación	10	8	80.00	385,003.00	38,000.00	38,000.00	100.00
Total			10	8	80.00	385,003.00	38,000.00	38,000.00	100.00



Actividad 5: 5000991 Obligaciones Previsionales

Meta 1: 0000190 Asegurar el Pago de Pensiones, Beneficios y Demás Servicios a los Cesantes y Jubilados

Esta actividad estuvo orientada a garantizar la atención permanente del pago de pensiones de los servidores cesantes comprendidos dentro del D.L. N° 20530.

Al término del año se programaron S/. 5,735,672.00 y una ejecución de S/. 5,669,258.60 que representa el 98.84% en relación al monto autorizado final.

Actividad: 5000991 Obligaciones Previsionales

Meta	Descripción	Meta Física				Presupuesto Anual 2018 (S/.)			
		Unidad de medida	Progr.	Ejec.	%	PIA	PIM	Ejecución	%
00001	Realizar oportunamente Acciones Administrativas que garantice la atención permanente el pago de pensiones de los servidores cesantes D.L. N° 20530	Miles de Nuevos Soles	5,390,384.00	5,669,258.60	105.17	5,390,384.00	5,735,672.00	5,669,258.60	98.84
Total			5,390,384.00	5,669,258.60	105.17	5,390,384.00	5,735,672.00	5,669,258.60	98.84



**INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA:
Programación y Ejecución de los Proyectos de Inversión
2018**

Proyectos

Meta	Proyecto de Inversión		Meta Física				Presupuesto Anual 2018 (S/.)			
			Unidad de Medida	Progr.	Ejec.	%	PIA	PIM	EJECUCIÓN	%
00001	2001621	Estudios de pre - inversión	Estudio	2	1	50.00	300,000.00	61,491.00	25,360.00	41.24
00002	2234245	Mejora de la Prestación de Servicios de la Fac. de Agronomía	M2	0	0	0.00	1,956,797.00	0.00	0.00	0.00
00003	2261227	Mejoramiento y Ampliación de los Servicios Académicos de la Facultad de Ciencias Forestales	M2	1	1	100.00	5,347,829.00	5,347,829.00	565,918.84	10.58
00004	3000797	Mantenimiento y Operación de la Infraestructura y Equipamiento	Unidad	25	25	100.00	145,000.00	1,707,928.00	1,608,437.17	94.17
00005	2172676	Mejoramiento Informático en Gestión Académica	M2	250	250	100.00	205,519.00	399,139.00	399,034.60	99.97
00006	2380117	Creación de la Cancha Deportiva con Grass Sintético	M2	855	855	100.00	0.00	307,500.00	307,500.00	100.00
00007	2380139	Rehabilitación de los Ambientes, Servicio de Clínica del Adulto	M2	366	366	100.00	0.00	934,907.00	918,695.69	98.27
00008	2379748	Instalaciones Anexas a la Facultad de	M2	993	993	100.00	0.00	229,495.00	228,170.86	99.42
00009	2078079	Ampliación de los Servicios en la Fac. Alimentarias	M2	1.000	0	0.00	0.00	155,164.00	0.00	0.00
00010	2234583	Mejoramiento de Vías de Acceso	Metro	343	343	100.00	0.00	1,289,992.00	1,287,967.35	99.84
00011	2342710	Mejoramiento e implementación del	Equipo	13	13	100.00	0.00	1,006,774.00	962,350.19	95.59
00012	2309814	Mejoramiento de los Servicios Académicos de la Fac. de Medicina	Expediente Técnico	1	1	100.00	0.00	232,000.00	232,000.00	100.00
00013	2234069	Mejoramiento de la Calidad Educativa	M2	9	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
00014	2256925	Mejoramiento de los Servicios de Formación Profesional de la Fac. Ing. Sistemas	Expediente Técnico	1	1	100.00	0.00	170,450.00	170,450.00	100.00
Total							7,955,145.00	11,842,669.00	6,705,884.70	56.62



MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS

- Vinculación del Plan Operativo Institucional con el Plan Estratégico y el Presupuesto Institucional, conforme a la metodología del CEPLAN.
- Coordinación Permanente con las unidades orgánicas de la universidad
- Identificación de las actividades operativas que dificultan el desempeño de las acciones

MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA

- Implementar el uso del Sistema Integrado de Gestión Administrativa SIGA
- Capacitar a los responsables de los centros de costos en los sistemas informático
- Evaluar el perfil de los responsables del manejo de costos

CONCLUSIONES

- Omisión a la presentación de la evaluación del Plan Operativo por parte de los Centros de Costos, tal como lo establece el programa de la Guía de Planeamiento Institucional modificada por resolución del Presidencia de Consejo Directiva N° 00053-2018-CEPLAN/PCD
- Distorsión de la Programación y Ejecución Presupuestal respecto a las actividades operativas del POI, por modificaciones presupuestarias
- Dificultad en el proceso de seguimiento en la fase de compromiso entre lo programado presupuestalmente y la ejecución financiera

RECOMENDACIONES

- Los responsables de las dependencias deben continuar con el seguimiento de las metas físicas y financieras de las actividades y tareas programadas, de manera mensual, manteniendo la comunicación con la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, para poder orientar la ejecución de ellas en el tiempo programado, evitando retrasos en su desarrollo.
- La Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, deberá continuar brindando la asistencia técnica a las dependencias en materia de planeamiento y presupuesto, de manera que se pueda mejorar la programación, ejecución y evaluación de las metas físicas y la calidad del gasto, identificando las posibles deficiencias e implementado las mejoras.

